

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **031**

Fecha Estado: 26 DE FEBRERO DE 2024 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220030039100	Ordinario	JUAN MANUEL GOMEZ OCHOA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto pone en conocimiento En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se informa a la apoderada del PATRIMONIO AUTÓNOMO E REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, que el título No. 413230000940969, se encuentra autorizada su entrega a favor de dicha entidad, desde el 14 de julio de 2023.	23/02/2024	1	
05001310500220060020600	Ejecutivo Conexo	GILBERTO ANTONIO RENDON GARCIA	I.S.S.	Auto ordena entregar títulos En el presente proceso de trámite Ejecutivo Laboral, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230001317308 por valor de \$10.00, constituido el 01/10/20210, al PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN.	23/02/2024	1	
05001310500220060024400	Ejecutivo Conexo	AURA GUTIERREZ ROJAS	I.S.S.	Auto pone en conocimiento En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se informa a la apoderada del PATRIMONIO AUTÓNOMO E REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, que el título No. 4132300001177286, se encuentra autorizada su entrega a favor de dicha entidad, desde el 29 de septiembre de 2023.	23/02/2024	1	
05001310500220090063400	Ejecutivo Conexo	ELISEO DE JESUS MONTROYA SIERRA	I.S.S.	Auto pone en conocimiento En el presente proceso de trámite Ejecutivo Laboral, se informa a la apoderada del PATRIMONIO AUTÓNOMO E REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, que se encuentra autorizada la entrega del título a favor de dicha entidad, desde el 01 de septiembre de 2023.	23/02/2024	1	
05001310500220090063400	Ejecutivo Conexo	ELISEO DE JESUS MONTROYA SIERRA	I.S.S.	Auto pone en conocimiento En el presente proceso de trámite Ejecutivo Laboral, se informa a la apoderada del PATRIMONIO AUTÓNOMO E REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, que el título No. 413230001256479 se encuentra autorizada su entrega a favor de dicha entidad, desde el 29 de septiembre de 2023.	23/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220110098600	Ejecutivo Conexo	RAMON ALBERTO ALVAREZ GRISALES	I.S.S.	Auto pone en conocimiento En el presente proceso de trámite ejecutivo laboral, se informa a la apoderada del PATRIMONIO AUTÓNOMO E REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, que el título No. 413230001256479 se encuentra autorizada su entrega a favor de dicha entidad, desde el 29 de septiembre de 2023.	23/02/2024	1	
05001310500220170047700	Ordinario	CAMILO ANTONIO VARGAS GALLEGO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y A.R.L. POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de las partes la comunicación allegada por CENDES el 21 de febrero hogaño, visible en el anexo 71 del expediente digital, con relación al dictamen pericial, para los fines pertinentes.	23/02/2024	1	
05001310500220170084100	Ordinario	NELSON DE JESUS QUINTANA GOMEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto ordena entregar títulos Se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004174267 por valor de \$16.375.281, consignado por EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., al abogado Albeiro Fernández Ochoa, portador de la Tarjeta Profesional No. 96.446 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 98.627.109, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en el anexo 002.	23/02/2024	1	
05001310500220190028800	Ejecutivo Conexo	FLOR GABRIELA DE LA TRINIDAD GARCES GARCES	UGPP	Auto ordena correr traslado En el proceso ejecutivo laboral promovido por FLOR GABRIELA DE LAS TRINIDAD GARCÉS GARCÉS contra la UGPP, se reconoce personería para representar a la entidad demandada, a los abogado ANDRÉS FERNANDO CÁRCAMO ÁLVAREZ, T.P. 168.792 del C.S. de la J, en calidad de representante legal de la sociedad UNIÓN TEMPORAL –ENLACE JURÍDICO UT y ALEJANDRO RESTREPO FLOREZ, TP. 280.225 del C.S. de la J., como apoderado sustituto, en los términos de los poderes conferidos. (páginas 2/21 anexo 26 E.D.). Se corre traslado a la parte ejecutante, la liquidación del crédito presentada por la parte demandada (páginas 23, 24 anexo 26 E..).	23/02/2024	1	
05001310500220190053600	Ordinario	TIEMPOS S.A	COOMEVA EPS S.A.	Auto pone en conocimiento POR SECRETARIA SE LIQUIDAN LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EL DESPACHO APRUEBA LA LIQUIDACIÓN. EJECUTORIADO EL AUTO SE DISPONDRÁ EL ARCHIVO DEL PROCESO.	23/02/2024	1	
05001310500220190065800	Ordinario	HEIDI KARINA VELEZ OROSCO	FERNANDO DIEZ CARDONA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Por la Secretaría del Despacho se liquidan las costas y agencias en derecho. el Despacho aprueba esta liquidación. Ejecutoriada el presente auto se dispondrá el archivo del proceso.	23/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220015900	Ejecutivo Conexo	ANA ODILIA ECHEVERRI NOREÑA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO E INCLUYE LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO LIQUIDADAS EN LA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE EXCEPCIONES.	23/02/2024	1	
05001310500220220024100	Ordinario	ESTENLLY MEJIA FERRARO	ARQUITETURA Y CONCRETO S.A.S	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta lo declarado por el Curador Ad Litem, LUIS FRANCISO TAPIAS HERRERA, se hace necesario relevarlo y se nombra como Curador al Abogado Diego Alejandro Osorio Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía No 1.152.215.468 y TP 321.785, quien se ubica en el correo electrónico Osorio.restrepoabogados@gmail.com y celular 3113694148.	23/02/2024	1	
05001310500220220041600	Ejecutivo Conexo	ROSS MERY RODRIGUEZ JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la solicitud de terminación del proceso presentada por PROTECCIÓN S.A., para los fines pertinentes. (ver anexo 49 del expediente digital del proceso).	23/02/2024	1	
05001310500220230000100	Ordinario	NORBEBY DE JESUS ANGEE ECHEVERRI	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a la ADRES. Requiere a COLPENSIONES. Requiere al demandante. Acepta renuncia. tiene como dependiente a Laura Ochoa Vélez. Ratifica el día 9 de abril de 2024 a las 8:30 am., para llevar a cabo las audiencias del artículo 77 y 80 del CPL Y SS.	23/02/2024	1	
05001310500220230002600	Ordinario	FALLON VANESSA LONDOÑO BARRIENTOS	MARIA CAMILA GOMEZ FLOREZ	Audiencia Laboral Se fija fecha para desarrollar las etapas del art. 80 del CPT y SS, para el 28 de julio de 2025 a las 8:30 am.	23/02/2024	1	
05001310500220230003500	Ordinario	MARIA NELVIA ACEVEDO ARENAS	PROTECCION	Audiencia Laboral PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia de que tratan los arts. 77 y 80 del CPT y ss, para el día para el 5 de marzo de 2024 a las 3:00 pm SEGUNDO: REQUERIR a PORVENIR S.A., para que dentro de los 5 días siguientes, informe si la demandante se encuentra pensionada, en caso afirmativo deberá remitir el documento que acredite dicha calidad, valor de la mesada y fecha de disfrute de la prestación pensional.	23/02/2024	1	
05001310500220230006900	Ordinario	JAVIER AMADO LOPEZ GOMEZ	TRANSPORTES GOMEZ HERNANDEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dentro del presente proceso, CÚMPLASE lo resuelto por el superior, que REVOCÓ, la decisión emitida por este despacho. De acuerdo a la decisión emitida por el superior, se tendrá por notificado por conducta concluyente a TRANSPORTES GÓMEZ HERNÁNDEZ S.A., córrasele traslado por el término de DIEZ días siguientes a la notificación de esta providencia para que de contestación a la demanda.	23/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230033100	Ejecutivo	MARIA MARLENY ARBOLEDA GIRALDO	SER MEDIC IPS S.A.S	Auto decreta embargo Decreta embargo. Se requiere a la parte demandante con el fin de que notifique la existencia de la demanda a la sociedad GLS HEALTH & BIOTECHNOLOGY S.A. y la DIAN y allegue Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado.	23/02/2024	1	
05001310500220230043400	Ordinario	MARIA CECILIA LOPEZ GOMEZ	PROTECCION	Auto pone en conocimiento PRIMERO: TENER POR CONTESTADA la demanda por ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PORVENIR S.A. SEGUNDO: RECONOCER PERSONERÍA a JAVIER SÁNCHEZ GIRALDO como apoderada de ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PORVENIR S.A., en los términos del poder conferido. TERCERO: TENER POR CONTESTADA la demanda por ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS, COLFONDOS S.A. CUARTO: RECONOCER PERSONERÍA a BELEN BOHORQUEZ OTALORA como apoderada de COLFONDOS S.A., en los términos del poder conferido. QUINTO: ADMITIR el llamamiento en garantía realizado por COLFONDOS S.A. a COMPAÑÍA ALLIANZ y AXA COLPATRIA, correr traslado por el término de Diez días más los Dos días de que trata la ley 2213 de 2022. La notificación corre a cargo de COLFONDOS S.A. y deberá allegar las constancias respectivas.	23/02/2024	1	
05001310500220230043800	Ordinario	OLGA LUCIA MOLINA MOLINA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral TIENE LA DEMANDA POR CONTESTADA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA PARA CELEBRAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT, PARA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025, A LAS 3:30 DE LA TARDE. OFICIA AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	23/02/2024	1	
05001310500220230043900	Ordinario	MARIA CLEMENCIA ESTEFANIA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA RESTREPO POSADA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Tiene la demanda por contestada. reconoce personería. fija fecha y hora para llevar a cabo las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPT y SS, para el día 18 de marzo de 2025 a las 2:00 p.m.	23/02/2024	1	
05001310500220230044200	Ordinario	EUGENIO GUZMAN PASCUAS	UNIDAD DE GESTION DE PENSIONES Y PARAFISCALES UGPP	Audiencia Laboral Tiene por contestada la demanda. reconoce personería. fija fecha y hora para llevar a cabo las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPT y SS. para el día 18 de marzo de 2025 a las 8:30 de la mañana.	23/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230045300	Fueros Sindicales	TRANSPORTEMPO S.A.S.	YORBIS HELEN BUSTAMANTE GOMEZ	Audiencia Laboral Dentro del presente proceso, CÚMPLASE lo resuelto por el superior, que CONFIRMÓ, la decisión emitida por este despacho. De acuerdo a la decisión emitida por el superior, se fijan agencias en derecho de esa instancia, al no salir adelante el recurso contra el auto que declaró no probada la excepción previa, en la suma de: \$750.000 a cargo del demandado. Líquidese en el momento procesal oportuno. Finalmente continúese con el trámite del proceso, se fija fecha para continuación de la audiencia del artículo 114 CPL Y SS., el día 7 de marzo de 2024 a las 2:00 pm.	23/02/2024	1	
05001310500220230046000	Ordinario	LIBIA GENNY RESTREPO HURTADO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Audiencia Laboral PRIMERO: TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de COLFONDOS S.A. Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SEGUNDO: RECONOCER PERSONERÍA a la abogada BELEN BOHORQUEZ OTALORA para que apodere a COLFONDOS S.A., acorde con lo consignado en el memorial-poder acreditado. TERCERO: RECONOCER PERSONERÍA al abogado NIXON ALEJANDRO NAVARRETE GARZÓN, para que apodere a MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, acorde con lo consignado en el memorial-poder acreditado. CUARTO: FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo las audiencias del artículo 77 y 80 del CPL Y SS el día 19 de marzo de 2025 a las 8:30 am.	23/02/2024	1	
05001310500220231000600	Ejecutivo Conexo	GILDARDO ANTONIO ESTRADA CASTRILLOM	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Se tiene por contestada la demanda. Se reconoce personería para representar a la demandada, a los abogados CLAUDIA LILIANA VELA, T.P. 123.148 del C.S. de la J. y JUAN PABLO SÁNCHEZ CASTRO, T.P. 199.062 del C.S. de la J., la primera como representante legal de la sociedad CAL & NAF ABOAGDOS S.A.S., y el segundo como apoderado judicial sustituto, en los términos de los poderes conferidos. (anexo 16-y y 15-4 E.D.). Se corre traslado de las excepciones al polo activo, para los fines pertinentes.	23/02/2024	1	
05001310500220240000400	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A	JUAN PABLO ARAGON SUAREZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento la comunicacion de TRANSUNIÓN.	23/02/2024	1	
05001310500220240001500	Ordinario	PEDRO ENRIQUE GALEANO QUINTERO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar. reconoce personería. notifiquese.	23/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220240001600	Ordinario	LEYDER ROMAÑA MOSQUERA	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO. RECONOCE PERSONERÍA. NOTIFÍQUESE.	23/02/2024	1	
05001310500220240001700	Ordinario	OSCAR FABIAN MOSQUERA HURTADO	HERNANDO ALONSO SUCERQUIA JARAMILLO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR.	23/02/2024	1	
05001310500220241001300	Ejecutivo Conexo	ANDREA ZULUAGA OSSA	ARG GESTION INTEGRAL CORPORATIVA S.A.S	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta suministrada por TRANSUNIÓN para los fines pertinentes. (ver anexos 1 y 12 E.D.).	23/02/2024	1	
05001310500220241004100	Tutelas	JOE JAIDER PALACIO MESA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. NOTIFÍQUESE.	23/02/2024	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO OUCICENO VERGARA
SECRETARIO (A)